

El pecio del Guadiaro

ANÁLISIS TIPOCRONOLÓGICO DE UN CARGAMENTO DE TERRA SIGILLATA GÁLICA EN EL ENTORNO DE ESTEPONA (MÁLAGA)

Macarena Bustamante-Álvarez
Ildefonso Navarro Luengo



Macarena Bustamante-Álvarez
Ildefonso Navarro Luengo

El pecio del Guadiaro

ANÁLISIS TIPOCRONOLÓGICO
DE UN CARGAMENTO DE
TERRA SIGILLATA GÁLICA
EN EL ENTORNO DE ESTEPONA (MÁLAGA)



2022

Figlina, 3
Monografías de estudios materiales



Dirección de la serie: Elena Vega Rivas

Los originales de esta serie son seleccionados por un comité de especialistas y se apoyan en la evaluación externa de profesionales de reconocido prestigio. Para más información www.laergastula.com

© *El pecio del Guadiaro. Análisis tipocronológico de un cargamento de terra sigillata gálica en el entorno de Estepona (Málaga)*

Macarena Bustamante-Álvarez e Ildefonso Navarro Luengo

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGÁSTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Los contenidos de este libro son eminentemente académicos, siendo toda la documentación incluida en él fruto de la actividad docente e investigadora de sus autores. Siendo una publicación universitaria las imágenes se han empleado siguiendo el criterio del artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual sobre 'cita e ilustración en la enseñanza'. No obstante, Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula (info@laergastula.com).

Todos los derechos reservados.

© de los textos: Sus autores

© de las ilustraciones: Sus autores

© de las fotografías: Sus autores

© Ediciones de La Ergástula, S.L.

Calle de Béjar 13, local 8

28028 – Madrid

www.laergastula.com

Diseño y maquetación: Ediciones de La Ergástula

Diseño e ilustración de cubierta: Ediciones de La Ergástula

I.S.B.N.: 978-84-16242-92-4

Depósito Legal: M-29607-2022

Impreso en España – *Printed in Spain.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1	
La desembocadura del Guadiaro y su importancia histórica	13
CAPÍTULO 2	
Las sigillatas gálicas del Pecio del Guadiaro.....	19
CAPÍTULO 3	
Un conjunto cerámico excepcional.....	23
3.1. Las piezas lisas	27
3.1.1. Las copas Drag. 24-25	28
3.1.2. Las copas Drag. 27.....	34
3.1.3. Las copas Ritt. 8	41
3.1.4. La copa Drag. 33	44
3.1.5. Las Drag. 35 y 36	48
3.1.6. Los platos Drag. 15-17	55
3.1.7. Los platos Drag. 18 / 15-17.....	60
4.1.8. Los platos Drag. 18.....	63
3.2. Las formas decoradas.....	67
3.2.1. Los boles Drag. 37	68
3.2.2. Descriptiva de las piezas decoradas.....	73
3.2.3. Las marmoratas.....	75
Capítulo 4	
Los <i>sigilla</i> del pecio del Guadiaro.....	79
L·AC·FIC:	84
AMANDUS II:	86
BASSUS II:	86
BATERUS?:	87
CANTUS:	87
CARBO:	87
CARUS:	87
DODO:	88

L. FABUS:	88
FRONTINUS:	89
T. IULIUS APA y APLASTUS:	89
C-IVL-CLE:	90
CAIVS IVLIVS PRIMIGENIVS:	90
MASCULUS:	90
MERCATOR:	91
MONTI- CRES-:	91
PASSIENUS:	92
PATRICIVS:	92
PAULLVS:	93
PRIMVS:	93
RVSTICVS:	94
SEVERVS:	94
SEXTIVS CANTVS:	95
SILVINVS:	95
L.TERTIVS SECVNDVS:	95
VIIAN:	96
VIRILIS:	96
VITALIS:	97
Numerales:	97
Ilegibles:	99

CAPÍTULO 5

Un conjunto excepcional. Reflexiones finales	101
--	-----

ANEXO I

Catálogo de materiales	105
------------------------------	-----

ANEXO II

Listado gráfico de sellos.....	183
--------------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	185
--------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los 80, las redes de arrastre de varios barcos de la flota del puerto de Estepona comenzaron a sacar a la superficie numerosas piezas de terra sigillata en una zona situada frente a la desembocadura del río Guadiaro, límite entre las provincias de Málaga y Cádiz y a las puertas del Estrecho de Gibraltar. Gracias a la labor de Francisco Vázquez Sánchez, encargado de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Estepona, y del arqueólogo Sebastián Corzo Pérez, se inició una labor de recopilación del material, que, en total, suma varios centenares de piezas.

Este trabajo pretende analizar el conjunto de manera contextual y unívoca ya que, a pesar de haber ido llegando de manera escalonada a las instalaciones municipales, presenta una interesante homogeneidad cronológica a lo que se le une la coincidencia de los datos de procedencia aportados por los informantes.

Un conjunto de esta particularidad que, como veremos, por tipología, volumen o cronología se podría caracterizar como infrecuente, hizo activar una intensa colaboración entre el Ayuntamiento de Estepona y la Universidad de Granada para afrontar el estudio íntegro del lote.

Estas piezas se encuentran depositadas en tres lugares a los que hemos accedido y en los que hemos podido abordar las labores de catalogación y documentación gráfica.

En concreto, el grupo más voluminoso se encontraba depositado en los fondos del Museo de Estepona y en fase de catalogación con el objetivo de pasar a formar parte de la exposición permanente del Museo Arqueológico Municipal. El segundo lote, se hallaba en los depósitos del Museo Municipal de Algeciras donde se encuentra cedido temporalmente y está en vías de ser incluido en la exposición permanente del Museo. El tercer gran grupo se encuentra en la colección de un particular, en concreto, de uno de los pescadores que, a bordo de un barco de arrastre, fue testigo de cómo estas piezas salían a la luz. A estos conjuntos hay que sumarles otras piezas que se encuentran en diferentes colecciones y que únicamente conocemos por información oral, pero que repiten las características del conjunto aquí estudiado.

Aparte de las piezas en colecciones a las que no hemos podido acceder, creemos que esta colección no aumentará significativamente, ya que la profundidad a la que se localizan estos hallazgos, unos 100 m, únicamente es accesible a partir de redes de arrastre, un arte de pesca cada vez más restringido por la legislación europea al generar importantes daños en el ecosistema marino.

Este trabajo pretende abordar un estudio completo desde el punto de vista tipológico, epigráfico (por la apabullante presencia de sellos de alfareros) y económico que nos permita escribir una página más de la interesante historia de esta región, el Estrecho de Gibraltar, de vital importancia geoestratégica.

La obra se ordena en seis grandes apartados que aproximarán al lector a la realidad ceramológica y económica de lo que consideramos fue el cargamento de una embarcación que, difícilmente, podremos restituir.

En primer lugar (Cap. 1), presentamos una introducción con los objetivos y metodología del estudio. En segundo lugar, planteamos un rápido análisis histórico y arqueológico del espacio geográfico donde aparecieron estas piezas. Se intentará así perfilar, por un lado, otras evidencias arqueológicas en la zona y, por otro, establecer un posible hilo de conexión con el hallazgo. El tercer bloque (Cap. 2) plantea una reflexión sobre el sitio y su importancia futura en los estudios ceramológicos. En cuarto lugar, se acomete el análisis ceramológico pormenorizado de las piezas en cuestión. Este abordaje se llevará cabo a partir de una primera división entre piezas lisas y decoradas y, dentro de cada conjunto, se analizan a partir de grupos tipológicos específicos. El quinto lugar (Cap. 4) corresponde al análisis de las más de 150 marcas de alfareros ubicadas en las piezas que nos permiten conocer al artesanado que se encargó del proceso de producción. El último capítulo (Cap. 5), a modo de conclusión, se plantea como una reflexión final de este estudio y una comparativa con otros conjuntos con similar problemática. Además se han diseñado dos anexos. El primero, en el que aparece un catálogo detallado de todas las piezas y en el que se pueden evaluar aspectos métricos. El segundo, es un anexo gráfico de los sellos que permite visualizarlos de manera más clara ya que en las figuras que aparecen a lo largo del texto hemos optado por presentarlos escalados junto con el recipiente con el fin de comprender la percepción del receptor.

Esperamos que este libro, además de expresar el agradecimiento a los pescadores que desinteresadamente han extraído las piezas, unido a la actividad de difusión que venimos haciendo, sea un aliciente para que se entreguen a dominio público el resto de las piezas en manos particulares, que deberían engrosar los fondos de los museos andaluces y que ayudarían a completar la visión económica que ahora abordamos.

Para finalizar queremos agradecer a todos aquellos que han hecho posible este estudio. Al Prof. Darío Bernal, que puso en contacto a los firmantes de este volumen que hoy ve la luz, así como por las apreciaciones realizadas durante el estudio. A B. Dickinson, A. Mees, J. Bird y, especialmente, a G. Dannel por sus valoraciones sobre el conjunto y que desgraciadamente por pocas semanas no pudo ver este libro.

Al personal de la Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Estepona por su ayuda y las facilidades brindadas durante el estudio. Este agradecimiento lo hacemos extensible al Ayuntamiento de Algeciras así como a la

Dirección del Museo Municipal. Especial mención queremos hacer a Rafael Jiménez, arqueólogo municipal de Algeciras, por su cálida acogida durante nuestra estancia.

También queremos agradecer a la fundación CEI-MAR por la concesión de un proyecto de Jóvenes Investigadores que, bajo el título *De Baelo Claudia (Bolonía) a Sexi Firmum Iulium (Almuñécar). Análisis del comercio marítimo a partir de los contextos cerámicos* (2018-2019) - CEIJ-C04.1-, nos ha permitido afrontar este estudio. Al proyecto *Corpus Vasorum Hispanorum. Análisis tipológico, cronológico y prosopográfico de los sigilla en terra sigillata hispanica a partir de los centros consumidores. Parte I: Lusitania* (PGC2018-093478-A-I00 – Convocatoria Proyectos de Excelencia – Plan Estatal de Generación de Conocimiento – Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – España). Y, además al proyecto *Aplicación de nuevas tecnologías para el desarrollo del Corpus Vasorum Hispanorum. Una herramienta para análisis de los sigilla en terra sigillata hispánica* – Programa Logos – Fundación BBVA y la Sociedad de Estudios Clásicos.

A Francisco Vázquez Sánchez, que supo valorar desde un primer momento la importancia del conjunto y emprendió la importante labor de concienciación de los pescadores de arrastre esteponeros para la recogida de las piezas, luchando contra supersticiones muy arraigadas en el mundo del mar.

A Pedro Hernández Carmona, por su amabilidad en poner a nuestra disposición todo el material extraído por su barco y su empeño en la conservación y estudio de los hallazgos.

A Sebastián Corzo Pérez, por su importante labor de recopilación de piezas y su cesión para este estudio.

Y para finalizar, a todos los pescadores esteponeros que han facilitado el desarrollo de este trabajo, sobre todo las familias Cazorla y Hernández, por la cesión de las piezas, su información oral, cariño y respeto hacia el Patrimonio local.

CAPÍTULO 1

La desembocadura del Guadiaro y su importancia histórica

Las piezas localizadas proceden de un contexto subacuático, concretamente de los fondos del Mar Mediterráneo a la altura de la desembocadura del río Guadiaro. Este río goza desde la antigüedad de una gran importancia geoestratégica al constituir una vía natural de comunicación entre la costa y el interior, entre las comarcas de la serranía de Ronda, la costa malagueña y el Estrecho de Gibraltar, constituyendo este último la encrucijada entre dos mares, el Mediterráneo y el Atlántico, y dos continentes, Europa y África. A lo largo de su curso y en sus inmediaciones, encontramos importantes enclaves romanos como los núcleos urbanos de *Lacipo*, *Oba*, *Barbesula*, *Cilniana*, o *Salduba*.

En época romana, el Guadiaro recibió el apelativo de *flumen Barbesula*, aludiendo a la ciudad que se encontraba junto a su desembocadura. En época prerromana podría corresponder al río *Chrysus* recogido en la *Ora Marítima* de Avieno (Schulten 1963: 45), que servía como límite natural entre varios pueblos prerromanos (Rodríguez Oliva 1978: 208). En época islámica, pasó a ser denominado como *Wādī Arub*, es decir, el río de oro (VV.AA. 2004), y de nuevo, se configuró como límite fronterizo entre las coras y posteriores taifas de Algeciras, *Rayya* (Málaga) y *Takurunna* (Ronda) (Martínez Enamorado 2003); frontera entre cristianos y musulmanes entre los siglos XIV y XV, de los reinos de Granada y Sevilla tras la conquista castellana, y, finalmente, de las provincias de Málaga y Cádiz a partir del siglo XIX (fig. 1).

Aunque por las circunstancias del hallazgo es muy difícil determinar si el destino final del cargamento era algún yacimiento de los ubicados en la comarca del río Guadiaro, creemos de interés abordar en las siguientes páginas algunos apuntes histórico-arqueológicos de la zona.

Aunque poco conocida aún, la Prehistoria reciente de esta comarca limítrofe entre las provincias de Málaga y Cádiz ha proporcionado en las últimas décadas interesantes ejemplos de yacimientos de la Edad del Cobre, como el campo de silos de la Alberica (Navarro *et al.* 2014), o los dólmenes de Corominas (Fernández Rodríguez *et al.* 2007 y Navarro *et al.* 2011), ambos en Estepona, y de la Edad del Bronce, como el

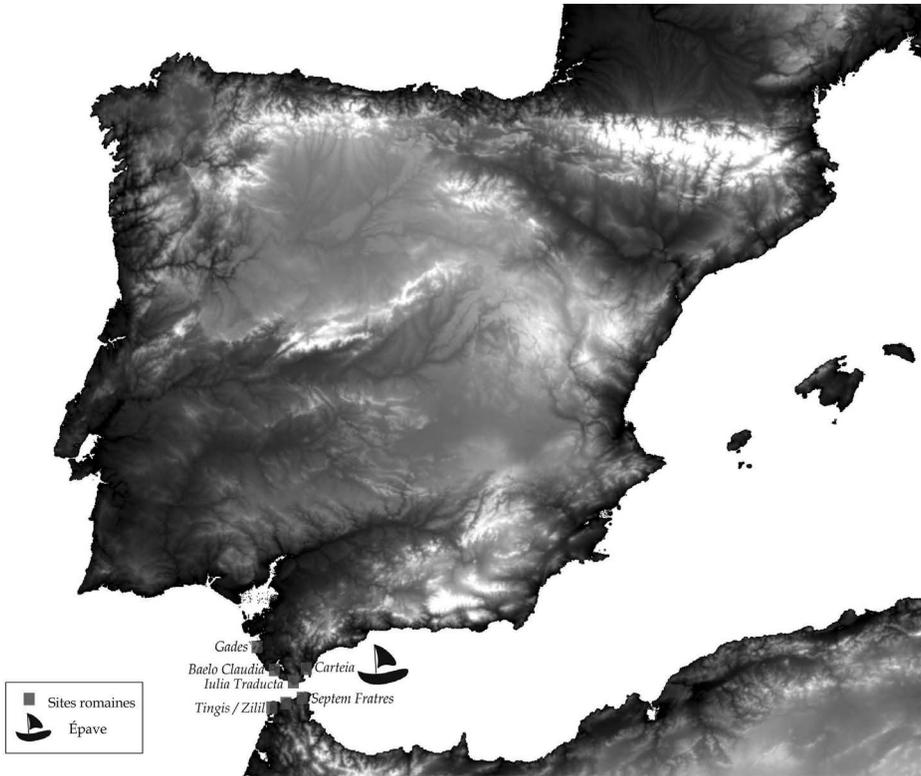


Figura 1. Mapa con indicación de los principales sitios arqueológicos del entorno del Círculo del Estrecho.

cerro de los Castillejos, en Estepona (Navarro *et al.* 1993), y Villa Vieja, en Casares (Suárez *et al.* 2006).

El interés de la zona para los fenicios queda patente en los yacimientos de Montilla, en San Roque (Schubart 1987), en la ribera del mismo río Guadiaro, Castillejos de Alcorrín, en Manilva (Marzoli *et al.* 2010), o el yacimiento del Torreón, en Estepona (Bravo Jiménez 1992). Se ha propuesto que este último asentamiento podría identificarse con la *Salduba* de las fuentes clásicas (López y Suárez, 2010: 783), cuya ubicación viene proponiéndose desde el siglo XVI en distintos yacimientos de Marbella y Estepona. Un poco después, ya en época púnica, se asiste a la ocupación de una serie de elevaciones cercanas a la línea de costa (Suárez *et al.* 2001: 126), como Bahía de Casares, Cerro del Águila y Patraina, en Estepona, y Cerro Colorado, en Marbella, y la continuidad del asentamiento del Torreón (fig. 2 y 3).

Tras la Segunda Guerra Púnica, y hasta el cambio de era, los datos conocidos apuntan a la continuidad de los asentamientos anteriores mientras se intensifica la explotación del territorio con asentamientos dedicados a la explotación de recursos minerales, como la mina del Cardenillo, en Benahavís, vinculada al asentamiento



Figura 2. Vista aérea de la desembocadura del Río Guadiaro, entre Manilva y el río Guadalmina (Fuente: Bing).

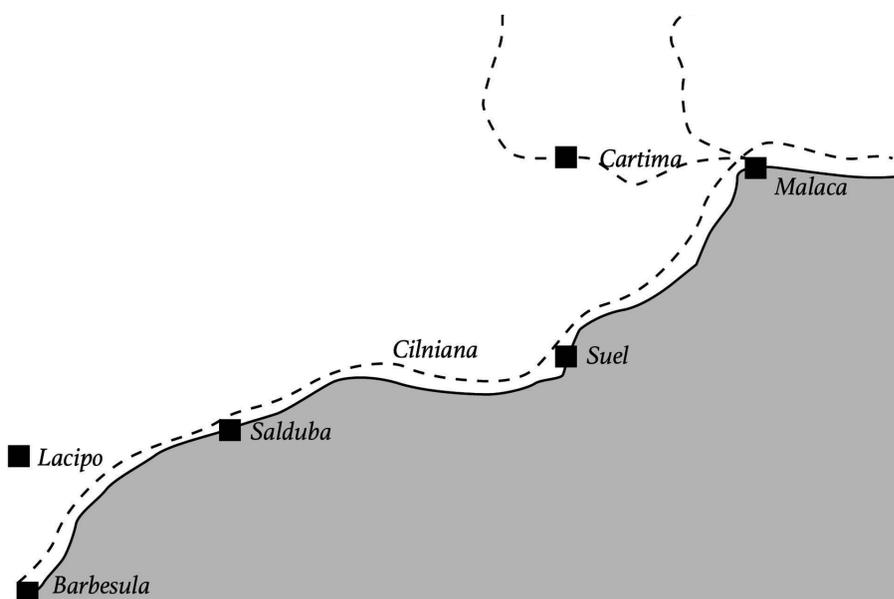


Figura 3. Mapa del tramo de Costa del Sol entre Guadiaro y Málaga con posibles ubicaciones de enclaves romanos.

del Torreón (Romero *et al.* 2013). Paralelamente, el proceso de romanización de las antiguas élites indígenas desemboca en la fundación de núcleos urbanos en lugares estratégicos del territorio, como *Barbesula*, en San Roque (Rodríguez Oliva 1978), *Oba*, en Jimena de la Frontera (Tabales Rodríguez 2006), *Lacipo*, en Casares (Puertas Tricas 1982 y Rodríguez Oliva 2017), y la continuidad de *Salduba*.

Hacia el cambio de era asistimos a importantes modificaciones en la organización del territorio de la comarca. El paulatino abandono de los *oppida* elevados característicos de los siglos anteriores, se solapa con la fundación de numerosos enclaves, tanto costeros como interiores (Navarro Luengo *et al.* 1996: 325-327). Esta intensa ocupación pone sobre la mesa la posible definición de un patrón ocupacional muy preciso basado en la existencia de múltiples asentamientos, con un binomio de explotación de recursos agropecuarios-pesqueros, ubicados en las cercanías de aglomeraciones urbanas, algunas de ellas, referenciadas en las fuentes clásicas e insertas en la política de promoción municipal Flavia (Rodríguez Oliva y Beltrán 2008).

Este modelo de ocupación y explotación del territorio perdura en lo esencial hasta el siglo V d. C., cuando asistimos al abandono de numerosos asentamientos y a la reorganización de los restantes durante la Tardoantigüedad (Navarro *et al.* 1996: 329).

A continuación haremos un recorrido muy básico por los principales asentamientos de la comarca en torno a la desembocadura del río Guadiaro entre el cambio de era y el siglo V d. C. Siguiendo la línea costera, a escasos kilómetros al suroeste, encontramos la comarca del Estrecho, de gran complejidad en época clásica, con un territorio organizado en torno a grandes complejos urbanos, como *Carteia*, *Treducta* o *Baelo Claudia*.

La desembocadura del Guadiaro y el territorio circundante dependerían del municipio de *Barbesula*, con un extenso núcleo urbano con una acrópolis, localizados junto a Pueblo Nuevo de Guadiaro (Rodríguez Oliva 1978). Su *ager*, poco conocido aún, integraría explotaciones agropecuarias y salazoneras, como las de Guadalquitrón-Borondo (Gómez Arroquia *et al.* 2003) y Sotogrande (García Díaz *et al.* 2003), ambas en San Roque.

Hacia el interior, controlando la vía de acceso natural hacia las tierras interiores que constituía el río Guadiaro, tenemos las ciudades de *Oba* (Tabales Rodríguez 2006) y *Lacipo* (Puertas Tricas 1982 y Rodríguez Oliva 2017), ubicadas en las márgenes oeste y este del río respectivamente, que integran en sus territorios numerosas explotaciones agropecuarias.

En la zona costera que se desarrolla hacia el noreste de la desembocadura del río Guadiaro se suceden los establecimientos salazoneros, alguno de ellos de importantes dimensiones. En sucesivas campañas de excavación se ha ido poniendo de relieve la importancia del yacimiento del Castillo de la Duquesa, en Manilva, en el que se han exhumado numerosas instalaciones domésticas e industriales, unas termas, una necrópolis e incluso un *macellum* (Villaseca Díaz 1993 y Villaseca Díaz *et al.* inédito).

La franja costera entre el Castillo de la Duquesa y Estepona está jalonada por varias *villae* dedicadas a la producción de salazones, entre las que destaca la de Arroyo Vaquero, ocupada entre los siglos I-VII d. C. Gracias a distintas intervenciones arqueológicas conocemos diversas instalaciones industriales, como una pileta (Cisneros García inédito) y un horno (Corzo Pérez 2009), en el que posiblemente